

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GABINETE DEL MINISTRO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/8177		
A:	20 ABR 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

ARCHIVO

0506

ANT. : Of. Gab. Pres. (O) Nº 93/1715

MAT. : Informa

SANTIAGO, 16 ABR 1993

A : SEÑOR MARCELO TRIVELLI OYARZUN
ASESOR PRESIDENCIAL

DE : HECTOR MUSSO TORO
ASESOR DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

Por oficio citado en el Ant., se ha remitido copia de una carta dirigida a S.E. el Presidente de la República por don César Reyes Contreras, Director del Servicio Médico Legal de Chile, en comisión de servicio en el Ministerio de Salud. En dicha carta, el señor Reyes adjunta una minuta de fecha 16 de Octubre de 1991.

Me permito poner en su conocimiento que el señor Reyes integró un grupo de trabajo constituido a instancias del señor Ministro del Interior, y que integraban además, representantes de Carabineros de Chile, de Investigaciones, de la Asociación de Magistrados de Chile y de este Ministerio que se abocaron a estudiar vías de coordinación entre todas las instituciones nombradas en relación con el "sitio del suceso".

La minuta que el señor Reyes acompaña con su carta, es copia del original que presentó ante el grupo de trabajo en el año 1991.

Saluda atentamente a Ud.,

HECTOR MUSSO TORO
ASESOR MINISTRO DEL INTERIOR



Antec.
93/6707 - scvt
93/1715 - of.